



Aprueba Permanente realizar 8 foros para reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (NORMA GARCÍA).- El Pleno de la Comisión Permanente aprobó por unanimidad el exhorto para que la Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** realice al menos 8 foros sobre la reforma al Poder Judicial, tres en la Ciudad de México con sede en San Lázaro y uno en cada uno de los estados, Chiapas, Jalisco, Puebla, Veracruz y Sinaloa. Iniciarán el 25 de julio en San Lázaro y concluirán el 6 de agosto en Sinaloa.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5468?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5468&authkey=!AHVLqX6ahLhvPfo&ithint=video&e=sTiNbg>